



Seguro Protección Urgencias

Un seguro de vida pensado para protegerte a ti y a tu familia ante imprevistos, con coberturas de salud que te apoyan en urgencias médicas y descuentos en farmacias.



¿Cómo funciona?

Conoce cómo tu seguro te acompaña y te protege en cada paso:

1. **Contrata tu seguro** para proteger el bienestar de tus seres queridos con coberturas de vida y salud.¹
2. **Asegura tu tranquilidad** pagando tu cuota mensual en UF.
3. **Te respaldamos con indemnización** por fallecimiento e invalidez, y te cubrimos por intervenciones médicas de urgencia.

¹ Estás cubierto desde el momento que realizas la contratación.

¿Qué cubre el Seguro?

Te brinda protección y tranquilidad ante distintos imprevistos, cubriendo situaciones como fallecimiento, emergencias médicas y otros eventos inesperados.



Fallecimiento: tus beneficiarios reciben el monto asegurado que elijas según el plan, desde UF 150 hasta UF 500.



Invalidez Accidental: recibe el monto asegurado si sufres una invalidez a causa de un accidente.



Acto quirúrgicos por urgencias: te reembolsamos el 100% del valor de tu cirugía, con un tope de UF 10, UF 15 o UF 20, según el plan que elijas.



Muerte Accidental: tus beneficiarios reciben el monto asegurado, según el plan que elijas, en caso de un imprevisto.



Sala de Urgencia: es una cobertura adicional que incluye atención médica en situaciones de urgencia por accidente o enfermedad, como exámenes (scanner, resonancia magnética, laboratorio), medicamentos y otras prestaciones.

Además, cuentas con descuentos en farmacias para tus medicamentos. Recuerda que el prestador y los descuentos pueden variar.



- **45% dpto.** en medicamentos Genéricos.
- **25% dpto.** en medicamentos Bioequivalentes.
- **10% dpto.** en medicamentos de Marca.
- **10% dpto.** en Vitaminas y Minerales.
- **8% dpto.** en Dermocosmética, Belleza, Cuidado Personal y otros.

Disponible después de **7 días hábiles de la contratación de tu seguro.**

- **Tope mensual del beneficio:** \$18.000
- **Descuento en farmacias:** Podrás hacer tus compras con el descuento de forma presencial. Renovable mes a mes, no acumulable con otros descuentos.
- **Vigencia:** Los beneficios estarán disponibles mientras tu seguro esté vigente. Los descuentos, sus condiciones y el proveedor responsable pueden cambiar en cualquier momento y ser entregados por otro prestador.
- **Aplica con receta médica o sin receta, en el caso que corresponda.**

Principales restricciones: el descuento no aplica para servicios de enfermería, medicamentos de medicina reproductiva, oncológicos, coadyuvantes e inmunológicos, veterinarios, servicios de recaudación, recargas telefónicas, productos hematológicos y otros productos no terapéuticos. Productos sujetos a disponibilidad de cada farmacia.

La compañía que asegura es Zurich Chile Seguros de Vida S.A. Detalles de las coberturas, condiciones y exclusiones en las condiciones particulares, generales y adicionales de la póliza en el certificado de cobertura. POL220260009, CAD320230468, CAD320230469, CAD320250171, CAD320240153 y CAD320250201. Los descuentos y promociones en medicamentos son otorgados por Farmacias Ahumada S.A., y sus condiciones pueden ser modificadas, suspendidas o eliminadas en cualquier momento por dicho prestador o por Zurich.



Descubre los planes del Seguro Protección Urgencias

Contamos con 3 planes para que elijas el que mejor se adapte a tus necesidades:

Plan	Básico	Estándar	Premium
Coberturas	Monto asegurado	Monto asegurado	Monto asegurado
Acto quirúrgico por urgencia	UF 10	UF 15	UF 20
Sala de Urgencia	✓	✓	✓
Fallecimiento	UF 150	UF 250	UF 500
Muerte Accidental	UF 150	UF 250	UF 500
Invalidez Accidental	UF 150	UF 250	UF 500
Descuentos farmacias	✓	✓	✓
Precio UF	Desde UF 0,339	Desde UF 0,369	Desde UF 0,420
Precio \$*	Desde \$13.460	Desde \$14.651	Desde \$16.676

*El valor es referencial y puede cambiar dependiendo de la UF del día y de la edad del contratante (UF calculada al 13/02/2026 por \$39.705,63).

Conoce la Cobertura Adicional Sala de Urgencia:

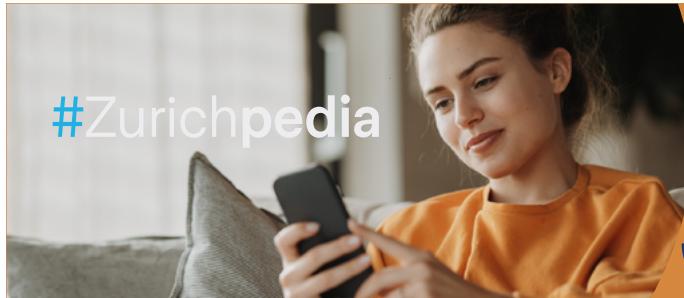
Atención	Asistencias	Evento	Topes
Sala de urgencia por accidente	<ul style="list-style-type: none"> Derecho, atención y médico de urgencia Exámenes de laboratorio e imagenología Medicamentos (dosis inicial) Valoración clínica por médico de urgencia Material de uso médico (yeso, vendas, etc) Equipo y materiales de sutura Traslado médico terrestre Scanner y resonancia magnética 	Ilimitado	\$500.000 por evento
Sala de urgencia por enfermedad	<ul style="list-style-type: none"> Honorarios médicos Exámenes Medicamentos de urgencia Material de uso médico Traslado médico terrestre Scanner y resonancia magnética 	3 eventos al año	\$500.000 por evento Copago \$30.000
Consulta ambulatoria virtual	<ul style="list-style-type: none"> Médico virtual: General Psicología Nutriología Pediatría Fonoaudiología 	Ilimitado	Ilimitado

Todos los exámenes **requieren orden médica**. Las coberturas se aplican al copago de tu sistema de salud usando la huella digital al momento de la atención. Para más información, revisa el detalle de coberturas y exclusiones en CAD320240153



¿Listo para contratar? Esto es lo que necesitas.

- Tener entre 18 y 63 años con 364 días.
- Estar afiliado a Fonasa o Isapre.
- Tener cédula nacional de identidad vigente.
- La edad máxima para permanecer en el seguro es de 69 años y 364 días.



#Zurichpedia

Haz simple lo importante

Consulta nuestro glosario para entender fácilmente los términos de tu seguro.

[Ir al sitio aquí](#)

Preguntas frecuentes

¿Por qué contratar este seguro?

Porque es un seguro de vida pensado para protegerte a ti y a tu familia ante cualquier imprevisto, incluyendo coberturas de salud que cuidan tu bienestar, y responden a tus necesidades médicas cuando más lo necesitas. Además, disfrutas descuentos en farmacias y acceso exclusivo a Mundo Zurich, nuestro programa de fidelización.

- **Contrata fácil, rápido y 100% en línea, sin papeleos**
- **Flexible:** elige el monto asegurado que más se adapte a tus necesidades.
- **Accesible para todos:** para clientes de Isapre o Fonasa.

¿Qué protección entrega?

Este seguro de vida te entrega protección para tu familia en caso de fallecimiento, ya sea por causas naturales o accidentales, con montos desde UF 150, UF 250 o UF 500, según el plan que elijas. Además, incluye coberturas de salud para cuidar tu bienestar y el de tu familia, junto con descuentos en farmacias para tus medicamentos.

¿Cómo incorporar beneficiarios de mi seguro de vida?

1. Ingresa a tu Portal Cliente y haz clic en tu producto en la sección “**Vida y Salud**”.
2. Ve a la pestaña “**Beneficiarios**” y haz clic en “**Agregar beneficiarios**”.
3. **Completa los datos** y distribuye el porcentaje del capital (si tienes dos o más beneficiarios)
4. **Valida todo con tu contraseña** del Portal Cliente.
5. **¡Listo!** Tus beneficiarios quedarán incorporados.

Puedes modificar a tus beneficiarios y distribuir el porcentaje del capital en cualquier momento.

¿Cómo activo mi cobertura Sala de Urgencia?

1. Ingresa al sitio web del prestador vdoc.geasa.cl o escanea el QR.
2. Crea tu usuario, haciendo clic en la opción “**¿aún no tienes acceso?**”.
3. Valida tus datos y establece una contraseña.
4. **¡Y listo!** Ahora podrás acceder con tu RUT y clave.

Desde tu cuenta podrás:

- Agendar video consultas.
- Agregar beneficiarios.
- Revisar tu historial médico.
- Descargar recetas y órdenes de exámenes.



[¡Activa tu cobertura!](#)

¿Cómo incorporar beneficiarios para Sala de Urgencia ?

1. Ingresa a tu cuenta en vdoc.geasa.cl
2. Desde tu cuenta podrás **agregar o modificar a tus beneficiarios**.
3. Puedes **incorporar hasta 3 miembros** de tu grupo familiar.
4. Para que tus hijos accedan al beneficio, **deben tener menos de 24 años**.

Podrás incorporar beneficiarios 7 días hábiles después de la contratación de tu seguro.



¿Cómo hago uso de mi cobertura Sala de Urgencia?

Para acceder a tu cobertura, simplemente entra a vdoc.geasa.cl, donde podrás agendar tus consultas médicas en línea de forma rápida y segura.

Para solicitar otros servicios médicos, comunícate directamente al número telefónico. Al llamar, deberás entregar tus datos para identificarte como cliente o beneficiario y mencionar el tipo de ayuda que necesitas.

Una vez entregada esta información, se coordinará la atención médica a través de la red de prestadores en convenio.



Agenda tus consultas llamando a:

+56 (2) 28203479

¿Aún tienes dudas?

Si todavía tienes preguntas o no encuentras la información que necesitas, te invitamos a revisar nuestra sección de preguntas frecuentes. Allí encontrarás respuestas útiles para resolver todas tus dudas.



[Ir a preguntas frecuentes](#)



Al contratar tu seguro, accedes a **Mundo Zurich**, el programa de beneficios exclusivo para ti y tu familia.



Descuentos exclusivos



Servicios de bienestar



Talleres y cápsulas educativas



¡Y mucho más!

[Ya soy cliente](#)

[Más información aquí](#)

www.mundozurich.cl

Este informativo contiene un resumen de las coberturas, condiciones y limitaciones del Seguro Protección Urgencias, un seguro de vida con coberturas en salud. La Compañía que asegura el riesgo es Zurich Chile Seguros de Vida S.A. El detalle de sus características, requisitos de asegurabilidad, extensión de la cobertura, sus limitaciones y el monto y forma de pago de la prima, se detallan en las siguientes condiciones generales y cláusulas adicionales incorporadas en el Depósito de Pólizas de la Comisión para el Mercado Financiero: POL220260009, CAD320230468, CAD320230469, CAD320250171, CAD320240153 y CAD320250201 y en sus condiciones particulares. Mundo Zurich es un programa o plataforma de fidelización de las Compañías de Seguros del grupo Zurich, a través del cual se entregan distintos tipos de beneficios a los asegurados que se han incorporado y aceptado los términos y condiciones de Mundo Zurich. El acceso se encuentra restringido a aquellos clientes titulares con seguros vigentes en la Compañía. Dada la naturaleza de Mundo Zurich, los beneficios que se entregan son de carácter temporal y pueden ser suprimidos, sustituidos, modificados o eliminados. Este programa de fidelización no forma parte de la póliza que se contrata.